

Generales

Número de folio asignado por el SAT	7548
Número de serie de Certificado del CSD	00001000000709801242
Tipo de CFDI	I Ingreso
Código Postal de expedición del CFDI	03810 Ciudad de México
Fecha y hora de emisión.	2025-06-12T17:16:30

Emisor

Registro Federal de Contribuyentes	TTR890210TF6
Nombre o Razón Social	TAYIRA TRAVEL
Régimen Fiscal	601
Sí se tiene sucursal, se deberá señalar el domicilio en el que se expidan las facturas	03810 Ciudad de México

Complemento

Fecha y hora de timbrado o certificado	2025-06-12T18:10:26
RFK del proveedor de certificación	PPD101129EA3
<input checked="" type="checkbox"/> Número de serie del certificado de sello Digital	<input checked="" type="checkbox"/> Sello digital del CFDI
<input checked="" type="checkbox"/> Cadena original del complemento de certificación digital del SAT.	<input checked="" type="checkbox"/> Sello digital del SAT
<input checked="" type="checkbox"/> Código de barras o QR generado	<input checked="" type="checkbox"/> Leyenda "Este documento es una representación impresa de un CFDI".



Receptor

Registro Federal de Contribuyentes	CNE781229BK4
Nombre denominación o razón social	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Régimen fiscal	603
Código postal del domicilio fiscal	52148 Estado de México

Uso del comprobante.

G03 | Gastos en general.

Concepto

Clave de exportación	01 No aplica
Moneda	MXN Peso Mexicano
Método de pago (Pago en una sola exhibición o en Parcialidades).	PPD Pago en parcialidades o diferido
Importe total señalado en número o en letra.	\$11,744.00
Forma de pago	99 Por definir

Validación

Estatus de validación en el SAT	Vigente
Hora de validación ante el SAT	19/12/2025 11:53:51 a. m.
VoBo	Jessica Guadalupe Corona Vallejo



DATOS DEL CLIENTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE . LAZARO CARDENAS METEPEC
ESTADO DE MEXICO MEX
R.F.C. CNE 781229BK4
C.P. 52148 TEL.: 54-80-37-00
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.

Arkansas No. 11 Piso 3, Col. Nápoles
Del. Benito Juárez, C.P. 03810, CDMX
Tel.: 5089 99 00 Fax.: 5089 99 09
tayira@tayira.com.mx
www.tayira.com.mx
R.F.C.: TTR 890210 TF6

FACTURA FISCAL	
FGD 7548	
Fecha:	2025-06-12 17:16:30
Cliente:	1104004316
Vendedor:	V52
T.C.:	\$ 18.88
Fecha Timbre:	2025-06-12 18:10:26
Tipo comprobante:	I Ingreso
Clave confirmación:	
Exportación:	01 - No aplica

Expedido en Ciudad de México

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales
Folio Fiscal: 5E55E822-9347-49E9-B6E2-A1448286E3F0

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	PROV.	No. BOLETO	OTROS IMP.	I.V.A.	DESC.	VALOR UNITARIO
1.00	HERNANDEZ ORTIZ/LUIS ALFREDO	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLDOM 78111500	MEX/TIJ/MEX	AM	3518654608	1,256.08	398.92	.00	9,973.00
1.00	HERNANDEZ ORTIZ/LUIS ALFREDO	SERVICIO E48 Unidad de servicio	CARSER 90121502	CARGO POR SERVICIO	CS		Objeto Impuesto: 02 Base: 9,973.00 Impuesto: 002 IVA Tipo factor: Tasa TasaOCuota: 0.04 0.00 16.00 .00 100.00	Objeto Impuesto: 02 Base: 100.00 Impuesto: 002 IVA Tipo factor: Tasa TasaOCuota: 0.16		

CALIDAD A TU SERVICIO 24 HORAS
(ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Vendedor: GABRIELA DE LA CRUZ
C.C. Clave: AREA 7041
Solicito: SOFIA PINGARRON
Moneda: MXN Peso Mexicano
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Formas de Pago:
99 POR DEFINIR



\$ 11,744.00

SUBTOTAL:	10,073.00
DESCUENTO:	0.00
TARIFA BASE:	10,073.00
TOTAL I.V.A.:	414.92
TOTAL OTROS IMP.:	1,256.08
TOTAL:	\$ 11,744.00

Cadena Original Timbre:

111.115E55E822-9347-49E9-B6E2-A1448286E3F0|2025-06-12T18:10:26Z|PPD101129EA3|DFs9g68+RCtycbMV3wL4AKPhTKrU5eDDbbZfvfnfgnt6dRSAKEpUF1lQMzYrxqSfk/Jn2qIiDMRotk/WRLR5uLBm6NushMQ1HsQP76mWTCkX+HJ3oe/wXBMMn0m40dSg1R4ngrwJItfd6t6ento6JPhvcWSSCo208m80rmEoJilnPNO2qODvt1j5GD9YajplpSV4f/H6HO3x531oVzVb3xMSS1ojjXFk8rMvlnYid7w/gLURXuGndBEpaptaTISbmVgtKjNVInJQ/x0DGgvun1iIcalC1Yc05mtTmt5;jOpBoeQh+maUNFHCzRgVvCuJ4+u7/HZQjbhd80e2KbL3CQf+jQO==|000010000070928441|

Sello Digital SAT:

q2Uz7Kte71gBlmxeRpdtRROy4C1uqb8QR3tf4IoeXUOURULatj4XzsvrhC89VX3IM/Jg0ZK7xQJ/PDXKyN8aGAFPCM/h4o8H0tpesR5W+ZGjYpmMntt3TKjyWaGTbNsaa5BsorCH9dSEkBgNaERhd0hKf0tBse6hoCaVu0kvSwUhkoRPGe2V5rTxCo1dgKQ3K8pjmbeVljOfceiy0sBLRpDxylpU5RNz0510Nzg0fbN1ltBHwi/92eahjz1g2m8V3mAlu1twAvs15RYio-oPdnTMMSKf+6Myr+wbcgwvvn1Xu/HSMRME281M0mJXxSGHnVOMMK1zADVAX1AvvENQ==

Sello Digital Timbre:

DFs9g68+RCtycbMV3wL4AKPhTKrU5eDDbbZfvfnfgnt6dRSAKEpUF1lQMzYrxqSfk/Jn2qIiDMRotk/WRLR5uLBm6NushMQ1HsQP76mWTCkX+HJ3oe/wXBMMn0m40dSg1R4ngrwJItfd6t6ento6JPhvcWSSCo208m80rmEoJilnPNO2qODvt1j5GD9YajplpSV4f/H6HO3x531oVzVb3xMSS1ojjXFk8rMvlnYid7w/gLURXuGndBEpaptaTISbmVgtKjNVInJQ/x0DGgvun1iIcalC1Yc05mtTmt5;jOpBoeQh+maUNFHCzRgVvCuJ4+u7/HZQjbhd80e2KbL3CQf+jQO==

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. en esta plaza el día 12/6/2025 la cantidad de \$ 11,744.00 (ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, más el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa, será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

Ezm
00000751
19-DIC-25

19 DIC 2025

2025

Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente

No. Certificado: 00001000000709801242 Certificado SAT: 00001000000705928441 RFC PAC:PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva: CHZJBU CheckMyTrip App

Fecha de Emisión: 11 JUNIO 25
 Código de Reserva: AM/DBLYEC
 Compañía Emisora: AEROMEXICO
 Rfc: AME880912I89
 Billete Electrónico: 139-3518654608

Viajero	Hernandez Ortiz Luis Alfredo (ADT)	Agencia	TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V.
			ARKANSAS 11 3RD PISO
			COL. NAPOLES
			MEXICO, D.F.
		Teléfono	015550899900
		Fax	015550899900
		Correo Electrónico	tayira@tayira.com.mx
		IATA	86508704
		Agente	2896

Try CheckMyTrip,
your free digital travel assistant

Download on the
App Store Get it on
Google Play

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Sunday 15 June 2025												
MEXICO CITY	TIJUANA	AM0176	T	15Jun	11:50	14:36	Ok	15Jun	15Jun		0PC	23D
Terminal 2							Base Tarifa			TNNB0QCN		
Operado por							Comercializado por			AEROMEXICO		
Equipo										Duración		03:46 (Sin parar)
Comidas							Boeing 737 Max 8					
							Refreshments, Alcoholic beverages complimentary					
Monday 16 June 2025												
TIJUANA	MEXICO CITY	AM0183	H	16Jun	16:49	21:20	Ok	16Jun	16Jun		0PC	25D
Terminal 2							Base Tarifa			HNNN0ACN		
Operado por							Comercializado por			AEROMEXICO		
Equipo							Boeing 737 Max 8			Duración		03:31 (Sin parar)

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional,tal y como se indica en la columna de equipaje.

Checkin. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

PIAGAI HARA
PIQUAHUAHUA

Comprobante

Nombre	: Hernandez Ortiz Luis Alfredo (ADT)
Número de Billete	: 139-3518654608
Modo de pago	: CASH
Cálculo de Tarifa	: MEX AM TIJQ400.00Q200.00 3915.00AM MEX5458.00MXN9973.00END
Tarifa aérea	: MXN 9973
Tasa	: MXN 399MX
Recargo De Aerolinea	: MXN 26YR
Importe Total	: MXN 11628

Compania Emisora y fecha:

:AEROMEXICO 11Jun25

Restricion(es)/Endosos

: NONEND/NONREF CHG FEE APPLIES

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente válida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete



El cálculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 366.12 kg/persona

Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable

Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuales se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCIÓN DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCIÓN DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCIÓN DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

FISCALIZADO



Metepec, Estado de México a 18 de diciembre de 2025

NOTA INFORMATIVA

Por medio de la presente me permito hacer la aclaración respecto del formato “Solicitud de Anticipo de Viáticos Nacionales” con número de folio 00244 de fecha 13/06/2025, en el cuál en el apartado clave presupuestal dice:

11L5X2025252000042E0073990914150709010

Siendo la clave presupuesta correcta la siguiente:

11L5X2025252000042E00739909141507010

Por lo que solicito se considere como la correcta la última. Lo anterior para todos los efectos ha que haya lugar.

Sin más por el aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Orgullosamente CONALEP”


CAROLINA NAYELI CASTAÑEDA CURIEL
SUBCOORDINADORA Y ENLACE ADMINISTRATIVO
ANTE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES.

FISCALIZADO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10
No. DE REVISIÓN:00
FECHA DE APROBACIÓN:05/02/2019

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: 7010 /2025/002
Fecha: 13 de junio de 2025

MTRO. LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
No. De Empleado: 0303365

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que la solicitud designado (a) para la realización de las actividades correspondientes en la siguiente:

FISCALIZADO

DESTINO:

COMISIÓN

Tijuana, Baja California

PERIODO:

Del: 15 de junio 2025 Al: 16 de junio de 2025

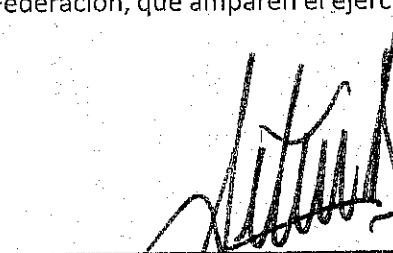
DÍAS:

2

OBJETO DE LA COMISIÓN:

ASISTIR A LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS DEL CONALEP, A.C. (ANEC).

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.


MTRO. FRANCISCO ARTURO NIETO MÉNDEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.